



### INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2022/ETSAE0206/00000824E (2022/ETSAE0206/00000824), CUYO OBJETO ES:  
“Mantenimiento evolutivo de equipos y software de la plataforma de mando y control de equipos remotos, vehículos no tripulados de vigilancia y guerra electrónica C-UAS del Sistema CERVUS del REW 31”

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar, Contrato de MIXTO DE SUMINISTROS cuyo objeto es Mantenimiento evolutivo de equipos y software de la plataforma de mando y control de equipos remotos, vehículos no tripulados de vigilancia y guerra electrónica C-UAS del Sistema CERVUS del REW 31.

#### **ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PROPONENTE:**

Organismo: CUARTEL GENERAL CIF: S4100017E

Dirección: Plaza del Ejército Español núm. 1 Código postal: 41004 SEVILLA Localidad: Sevilla País: España

Teléfono: 954938183 Correo electrónico: jaefuter@mde.es

**OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento evolutivo de equipos y software de la plataforma de mando y control de equipos remotos, vehículos no tripulados de vigilancia y guerra electrónica C-UAS del Sistema CERVUS del REW 31**

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:**

Los sistemas de EW tácticos de dotación en el Ejército de Tierra (ET) pertenecen al Regimiento de Guerra Electrónica nº 31 (REW 31) y esta Unidad es Órgano de Alta Especialización (OAE) para los Equipos de EW Ligera (NT 12/16 “MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EW TÁCTICOS” del MALE-DINFULOG). Para alcanzar los niveles actuales de operatividad, es necesaria la adquisición de sistemas e integración de servicios para evolucionar el software y equipos que componen la plataforma de Mando y Control, así como la integración sobre la base del Sistema de EW CERVUS, de capacidades de observación electro-óptica, vigilancia electromagnética, control remoto de armas de giro estabilizada, que combine sensores RADAR, e Inhibición inteligente, conservando las condiciones óptimas de uso y capacidades técnicas específicas para posibilitar el trabajo de los operadores de dichos sistemas.

Estas labores incluyen:

- Suministro de Sistema de detección, clasificación, seguimiento y neutralización.
- Suministro de sistema Captive de dron cautivo.
- Evolución Software del Sistema de detección, clasificación, seguimiento y neutralización.
- Integración SW del Sistema de inhibición.
- Integración SW del Sistema Electro-óptico de Observación y Seguimiento.
- Integración SW de un sistema remoto de control de armas C-UAS.
- Integración SW de un sistema radar C-UAS.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de JAE FUTER, para el ejercicio 2022, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 03 122M1 668, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

LA CTE. JEFE ACCTAL. DE JAEFUTER

Correo Electrónico

jaefuter@mde.es

NR:

Plaza del Ejército Español núm. 1  
41004 SEVILLA  
TEL: 954938183  
FAX: 954938109

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-IVFPG-PKI  
Apellidos y Nombre: CANO ROBLES, ANA ISABEL  
Cargo: LA CTE. JEFE ACCTAL. DE LA JAE  
Fecha: 11/07/2022 12:56